UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
PROGRAMA DE LICENCIATURAS DE NIVELACIÓN PARA DOCENTES EN SERVICIO

Orientaciones para la Tutoría

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TUTORÍA

Consiste en el acompañamiento y seguimiento de un docente a la trayectoria formativa de los estudiantes, durante su permanencia en el programa educativo, orienta en decisiones relacionadas con la construcción de su trayecto formativo a partir de la malla curricular.

Es un proceso continuo, que puede ser individualizado o grupal, presencial y virtual en un ambiente de confianza y respeto que permita orientar a los estudiantes en la elaboración de su Portafolio de Trayectoria Formativa.

Toma de acuerdos

Definición de la Ruta Crítica o Plan de Tutoría

Guia de seguimiento individual de tutorías

Desarrollo de las sesiones de tutoría

Evaluación y seguimiento

Toma de decisiones (Ajustes)

Asignación de tutorados

Primer contacto entre tutor y tutorados

Entrevista inicial

TUTOR

Figura académica que acompaña durante el trayecto formativo al estudiante, lo apoya en su construcción considerando sus saberes previos y las problemáticas específicas en su ejercicio docente.

El tutor tiene un papel relevante en los distintos momentos del proceso de elaboración del proyecto, propicia que el tutorado problematice y a partir de ello haga la selección de las evidencias y el escrito reflexivo, elementos que van al Portafolio.

Características

a) Poseer habilidades comunicativas

b) Capacidad para ser empático

c) Poseer experiencia docente y de investigación

d) Conocimiento sobre los procesos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes

e) Conocimiento del modelo educativo de las Licenciaturas de Nivelación.

Funciones

- Guiar al estudiante para que reflexione sobre su proceso formativo.
- Impulsar, a través del seguimiento de los procesos de aprendizaje del estudiante, la autoevaluación y el desarrollo de su trayecto formativo
- Formar círculos de estudio
- Reunirse con sus tutorados al menos una vez al mes

Tutor como asesor de titulación

- Cuando el estudiante ha cubierto el 50% de los créditos de la licenciatura, solicita el registro de su trabajo de titulación (Portafolio de Trayectoria Formativa ante la Comisión de Titulación.

- La Comisión de Titulación asigna como **Asesor de Titulación** al tutor.

- El tutor apoya con recursos metodológicos al estudiante en la integración y reflexión de sus evidencias, para concluir su Portafolio de Trayectoria Formativa que se constituye en el documento de titulación.

PORTAFOLIO DE TRAYECTORIA FORMATIVA (PTF)

Es una compilación de evidencias estructuradas, que se construye a partir de las producciones generadas por el estudiante durante su proceso de formación en la licenciatura como resultado de haber cursado distintos módulos.

- Documenta la integración de los saberes y aprendizajes logrados que le permitieron abordar las problemáticas profesionales planteadas.

- Serán cinco las evidencias que integrarán el Portafolio de Trayectoria Formativa, y son los productos integradores de los diferentes módulos de la licenciatura.

Integración de evidencias

- Al concluir cada módulo, el tutor a través de una rúbrica valorará si el producto elaborado puede ser considerado para integrarse al portafolio.

- En dicho caso, esta valoración se incorpora a los juicios que se considerarán para iniciar el el proceso de titulación.

Elementos del PTF

- El Portafolio de Trayectoria Formativa deberá contener los siguientes elementos:

  - Portada
  - Índice
  - Presentación
  - Productos
  - Reflexión final

Evaluación del PTF

* Contar con la valoración de cada evidencia del tutor.

*Cuando el PTF está concluido el tutor, apoyado en una rúbrica, emitirá el dictamen que servirá como sustento para la elaboración del Acta de Examen.

*El PTF será valorado por otros dos académicos con la misma rúbrica empleado por el tutor.

*Presentar la réplica (examen profesional), una vez cumplido con los trámites y entrega de documentación correspondiente.